PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7445266

NOMBRE DEL CONTRATISTA: KARIN RUSBBY LIEVANO ACUÑA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1022962456

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Contabilidad de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	**OBLIGACIONES**
1	Desarrollar las actividades de aprendizaje derivadas del programa de formación asignado, conforme a las necesidades del servicio que se prestan en cualquiera de las cinco (5) jornadas académicas (mañana, tarde, noche fin de semana y/o madrugada) establecidos por la demanda de las ofertas educativas presenciales del centro de formación.
2	Gestionar y Desarrollar acciones de formación complementaria conforme a las necesidades del servicio establecidas por el centro de formación.
3	Guiar el proceso de inducción y re inducción de los aprendices cuando sea necesario.
4	Registrar los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna en el aplicativo de administración educativa dispuesto por la entidad, esto conforme a los lineamientos y la normatividad vigente.
5	Realizar actividades enfocadas a la retención de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para la prevención de la deserción, diligenciando los formatos establecidos.
6	Gestionar las novedades académicas presentadas por cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna conforme a lo establecido en el reglamento del aprendiz.
7	Apoyar y acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación.
8	Gestionar las actividades vinculadas con el diseño y /o desarrollo curricular de los programas asociados con la línea medular del Centro de Formación.
9	Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio.
10	Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato.
11	Asistir a las reuniones programadas por la coordinación académica y/o subdirección de centro.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Servicios Financieros carrera 13 No. 65-10 y subsedes adscritas.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: 23 de diciembre de 2025

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 de febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: 16 de mayo de 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: 23 de abril de 2026

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($48.141.538 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago de hasta TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($3.219.657 M/CTE) correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($4.599.510 M/CTE) cada uno y; c) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($3.526.291 M/CTE) cada uno incluido IVA.

SUPERVISOR: YULY ESPERANZA AVILA VARGAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 40046440

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$48.141.538 COP*
Valor Ejecutado	*$14.871.749 COP*
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$2.453.072 *COP*
Saldo a liberar	$33.269.789 *COP*

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

01 CERTIFICACIONES

MOMENTO 5 # DE FICHA	PROGRAMA	N° DE APRENDICES	ACTA
2620764	TÉCNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	01	448_2025

Las siguientes fichas 2891608-2891626-2891610-2770792 se les debe hacer visita de evaluación parcial en dos meses.

48 VISITAS TECNICAS DE MOMENTO 3

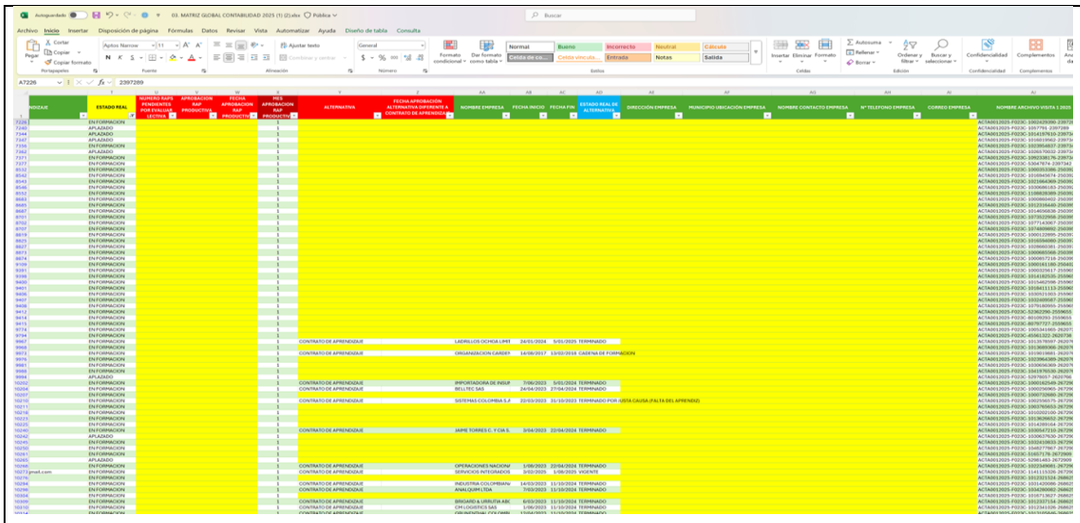
2891608= 24 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha
2891610= 15 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha
2891623= 03 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha
2891626= 06 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha
2770792= 07 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha
2770778 =02 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha

Las fichas **2770778-2770786** quedan listas con documentación y bitácoras para realizarle visita de momento 3.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

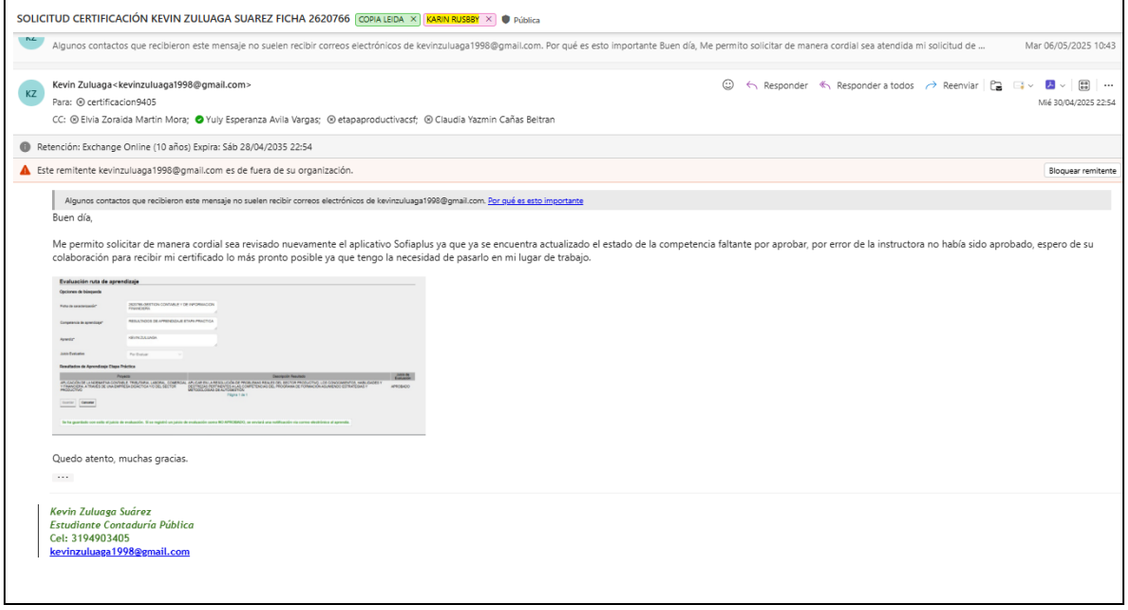
El contratista realizó la última entrega con atención de visitas, certificaciones e Informe Matriz global de aprendices Contabilidad.

Sin embargo, el informe de matriz de aprendices de contabilidad no cumple los criterios de completitud y calidad, no deja evidencia del estado de cada una de las fichas asignadas en su programación, ya que solo entrega registro en este informe de las visitas realizadas del 15 de abril al 15 de mayo.



Al verificar las evidencias, se identificó que se presentaron varios requerimientos de instructores técnicos de etapa lectiva y aprendices, por falta de seguimiento a su proceso de etapa productiva a fichas asignadas a la instructora Karin Liévano Acuña, o tratos inadecuados con instructores y aprendices.

- Correo aprendiz Kevin Zuluaga asignado a la Instructora Karin Liévano, solicitando su certificación y revisar su caso por falta de evaluación del resultado de aprendizaje de etapa productiva:



SOLICITUD CERTIFICACIÓN KEVIN ZULUAGA SUAREZ FICHA 2620766 COPIA LEIDA KARIN RUSBBY Pública

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de kevinzuluaga1998@gmail.com. Por qué es esto importante Buen día, Me permito solicitar de manera cordial sea atendida mi solicitud de ... Mar 06/05/2025 10:43

Kevin Zuluaga <kevinzuluaga1998@gmail.com>
Para: certificacion9405
CC: Elvia Zoraida Martin Mora; Yuly Esperanza Avila Vargas; etapaproductivacsf; Claudia Yazmin Cañas Beltran
Responder Responder a todos Reenviar
Mié 30/04/2025 22:54

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 28/04/2035 22:54

Este remitente kevinzuluaga1998@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de kevinzuluaga1998@gmail.com. Por qué es esto importante

Buen día,

Me permito solicitar de manera cordial sea revisado nuevamente el aplicativo Sofiaplus ya que ya se encuentra actualizado el estado de la competencia faltante por aprobar, por error de la instructora no había sido aprobado, espero de su colaboración para recibir mi certificado lo más pronto posible ya que tengo la necesidad de pasarlo en mi lugar de trabajo.

Evaluación ruta de aprendizaje

Quedo atento, muchas gracias.

Kevin Zuluaga Suárez
Estudiante Contaduría Pública
Cel: 3194903405
kevinzuluaga1998@gmail.com



etapaproductivacsf

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Karin Rusbby Lievano Acuña

CC: certificacion9405; Omar Alberto Pérez Trujillo; Yuly Esperanza Avila Vargas

Mié 30/04/2025 13:49

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 28/04/2035 13:49

Respetada Instructora reciba un cordial saludo; remitimos este correo para su conocimiento y pronta gestion ya que el aprendiz Kevin cc 1033811753 se encuentra en formación el Sofia Plus,

Cordialmente,

Coordinación Académica Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva
Centro de Servicios Financieros - Regional Distrito Capital
etapaproductivacsf@sena.edu.co
PBX: +57 (601) 5461500 Ext: 14593
Carrera 13 No 65-10,piso 16, Bogotá D.C.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De acuerdo con la nueva estrategia de unidad integral UAIE, le recordamos que los tiempos de respuesta según la promesa de servicio SENA son de ocho (08) días hábiles, agradecemos su comprensión.

Para mayor información visítenos en: http://serviciosfinancierosena.blogspot.com/p/etapa-productiva.html

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

- Correo solicitud para realizar seguimiento de la etapa productiva al aprendiz Orlando Cifuentes, Diego Nieves por orientación frente al procedimiento en vínculo laboral:

SEGUIMIENTO A ETAPA PRODUCTIVA APRENDIZ JORDAN ORLANDO CIFUENTES. FICHA 2770786 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA SEGUIMIENTO ... KARIN RUSBBY Pública

Yuly Esperanza Avila Vargas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jordan Orlando Cifuentes Vega; Karin Rusbby Lievano Acuña

CC: etapaproductivacsf

Mié 30/04/2025 17:55

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 28/04/2035 17:55

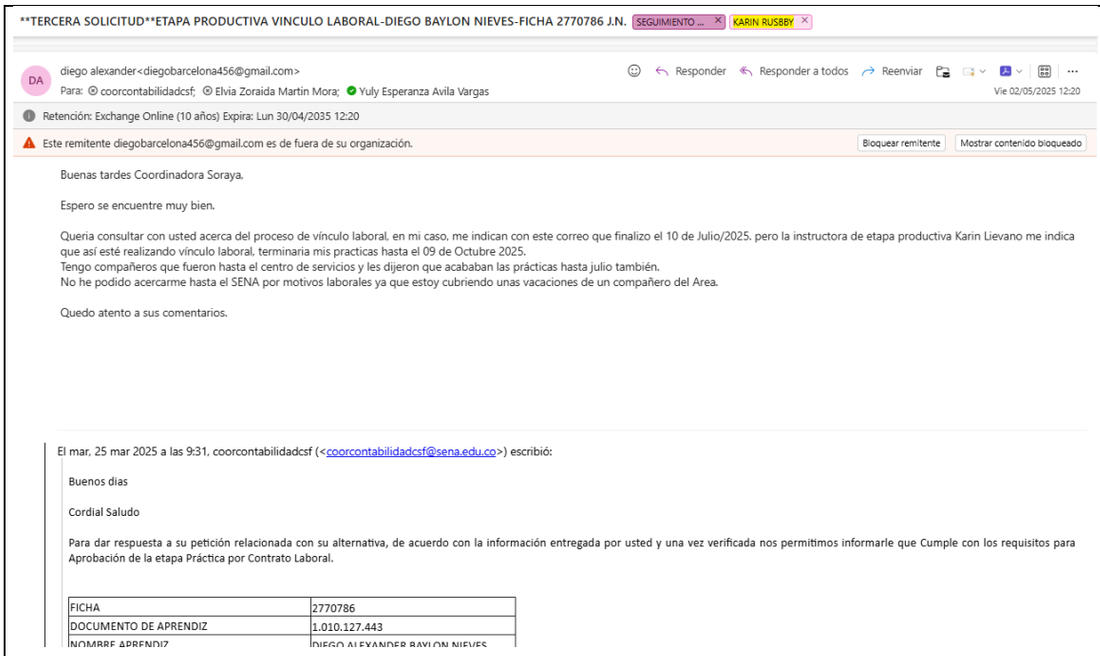
Cordial Saludo

Instructora KARIN RUSBBY LIEVANO ACUÑA

El día de hoy el aprendiz JORDAN ORLANDO CIFUENTES, de la FICHA 2770786 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, se acerco a la Coordinación de etapa productiva, para solicitar visita de seguimiento a su etapa productiva, informando que la Instructora KARIN LIEVANO, le indico que iniciaba las visitas el mismo día que finalizo la ficha y que esas fechas de aprobación no hay que mirarlas. (fecha de aprobación de la alternativa de etapa productiva)

De acuerdo a ello me permito aclarar que cuando el aprendiz tiene alternativa **de vinculo laboral** como es el caso de JORDAN CIFUENTES, **en esta alternativa el aprendiz puede iniciar su etapa productiva 3 meses antes de culminar su etapa lectiva, por lo tanto, esta alternativa no se maneja igual que los demás aprendices.**

En el caso de esta ficha 2770786 inicio etapa productiva el día 09/04/2025, sin embargo, para el caso del aprendiz JORDAN CIFUENTES su alternativa de Vinculo Laboral se puede ejecutar en alternancia, la cual inicia 3 meses antes de culminar su etapa lectiva, es decir el 09/01/2025, fecha desde la cual inicio este proceso y se le debe realizar el seguimiento y evaluación a su etapa productiva.



TERCERA SOLICITUDETAPA PRODUCTIVA VINCULO LABORAL-DIEGO BAYLON NIEVES-FICHA 2770786 J.N.

DA diego alexander<diegobarcelona456@gmail.com>
Para: coorcontabilidadcsf; Elvia Zoraida Martin Mora; Yuly Esperanza Avila Vargas
Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 02/05/2025 12:20

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 30/04/2035 12:20

Este remitente diegobarcelona456@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente | Mostrar contenido bloqueado

Buenas tardes Coordinadora Soraya,

Espero se encuentre muy bien.

Queria consultar con usted acerca del proceso de vínculo laboral, en mi caso, me indican con este correo que finalizo el 10 de Julio/2025. pero la instructora de etapa productiva Karin Lievano me indica que así esté realizando vínculo laboral, terminaria mis practicas hasta el 09 de Octubre 2025.
Tengo compañeros que fueron hasta el centro de servicios y les dijeron que acababan las prácticas hasta julio también.
No he podido acercarme hasta el SENA por motivos laborales ya que estoy cubriendo unas vacaciones de un compañero del Area.

Quedo atento a sus comentarios.

El mar, 25 mar 2025 a las 9:31, coorcontabilidadcsf (<coorcontabilidadcsf@sena.edu.co>) escribió:

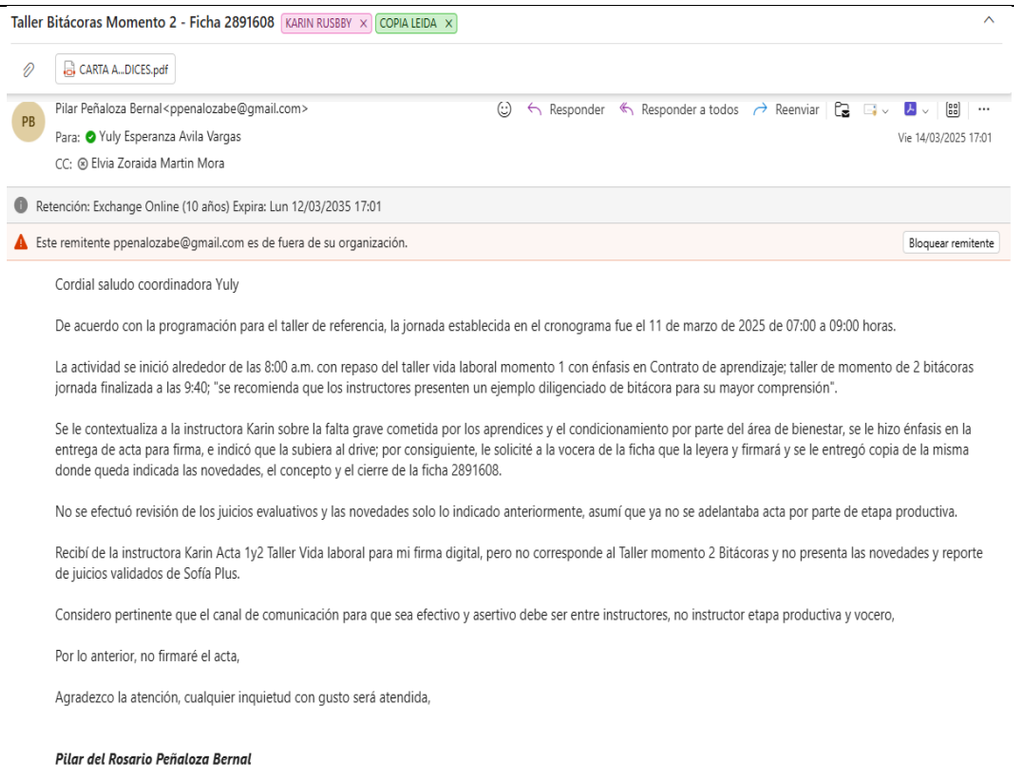
Buenos dias

Cordial Saludo

Para dar respuesta a su petición relacionada con su alternativa, de acuerdo con la información entregada por usted y una vez verificada nos permitimos informarle que Cumple con los requisitos para Aprobación de la etapa Práctica por Contrato Laboral.

FICHA	2770786
DOCUMENTO DE APRENDIZ	1.010.127.443
NOMBRE APRENDIZ	DIEGO ALEXANDER BAYLON NIEVES

- Correo Instructora lectiva Contabilidad Pilar Peñaloza, informando errores en el procedimiento de momento 2 ejecutado por la instructora Karin Liévano sin tener en cuenta el criterio e información brindada por la instructora de lectiva para entrega de la ficha a etapa productiva:



Taller Bitácoras Momento 2 - Ficha 2891608 KARIN RUSBBY COPIA LEIDA

CARTA A...DICES.pdf

PB Pilar Peñaloza Bernal<ppenalozabe@gmail.com>

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Yuly Esperanza Avila Vargas

Vie 14/03/2025 17:01

CC: Elvia Zoraida Martin Mora

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 12/03/2035 17:01

Este remitente ppenalozabe@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente

Cordial saludo coordinadora Yuly

De acuerdo con la programación para el taller de referencia, la jornada establecida en el cronograma fue el 11 de marzo de 2025 de 07:00 a 09:00 horas.

La actividad se inició alrededor de las 8:00 a.m. con repaso del taller vida laboral momento 1 con énfasis en Contrato de aprendizaje; taller de momento de 2 bitácoras jornada finalizada a las 9:40; "se recomienda que los instructores presenten un ejemplo diligenciado de bitácora para su mayor comprensión".

Se le contextualiza a la instructora Karin sobre la falta grave cometida por los aprendices y el condicionamiento por parte del área de bienestar, se le hizo énfasis en la entrega de acta para firma, e indicó que la subiera al drive; por consiguiente, le solicité a la vocera de la ficha que la leyera y firmará y se le entregó copia de la misma donde queda indicada las novedades, el concepto y el cierre de la ficha 2891608.

No se efectuó revisión de los juicios evaluativos y las novedades solo lo indicado anteriormente, asumí que ya no se adelantaba acta por parte de etapa productiva.

Recibí de la instructora Karin Acta 1y2 Taller Vida laboral para mi firma digital, pero no corresponde al Taller momento 2 Bitácoras y no presenta las novedades y reporte de juicios validados de Sofía Plus.

Considero pertinente que el canal de comunicación para que sea efectivo y asertivo debe ser entre instructores, no instructor etapa productiva y vocero,

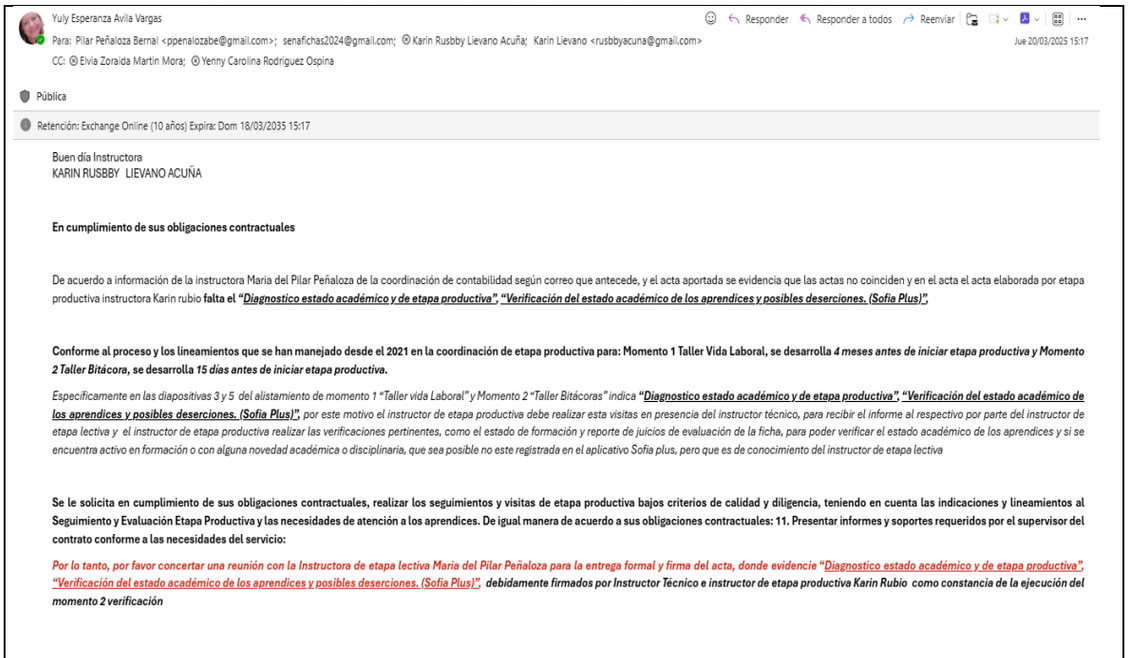
Por lo anterior, no firmaré el acta,

Agradezco la atención, cualquier inquietud con gusto será atendida,

Pilar del Rosario Peñaloza Bernal

De igual manera la instructora Karin Liévano, a pesar de trabajar con la Coordinación de Etapa Productiva desde el año anterior, mostro desconocimiento de algunos procesos y procedimientos a llevar a cabo en el Seguimiento a la Etapa Productiva de los aprendices y procesos para que los aprendices logren su certificación, y no recibía adecuadamente las indicaciones y retroalimentaciones dadas por la Coordinadora Académica con el propósito de orientar, acompañar y controlar en su desempeño académico, pedagógico y técnico a los Instructores en el proceso de enseñanza - aprendizaje – evaluación.

Correo enviado por la Coordinadora académica, para orientar y acompañar la Instructora Karin Liévano en el proceso de enseñanza - aprendizaje – evaluación Momento 2.



Yuly Esperanza Avila Vargas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Pilar Peñaloza Bernal <ppenalozabe@gmail.com>; senafichas2024@gmail.com; Karin Rusbby Lievano Acuña; Karin Lievano <rusbbyacuna@gmail.com>

Jue 20/03/2025 15:17

CC: Elvia Zoraida Martin Mora; Yenny Carolina Rodriguez Ospina

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 18/03/2035 15:17

Buen día Instructora
KARIN RUSBBY LIEVANO ACUÑA

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales

De acuerdo a información de la instructora Maria del Pilar Peñaloza de la coordinación de contabilidad según correo que antecede, y el acta aportada se evidencia que las actas no coinciden y en el acta el acta elaborada por etapa productiva instructora Karin rubio **falta el *"Diagnostico estado académico y de etapa productiva", "Verificación del estado académico de los aprendices y posibles desercions. (Sofia Plus)",***

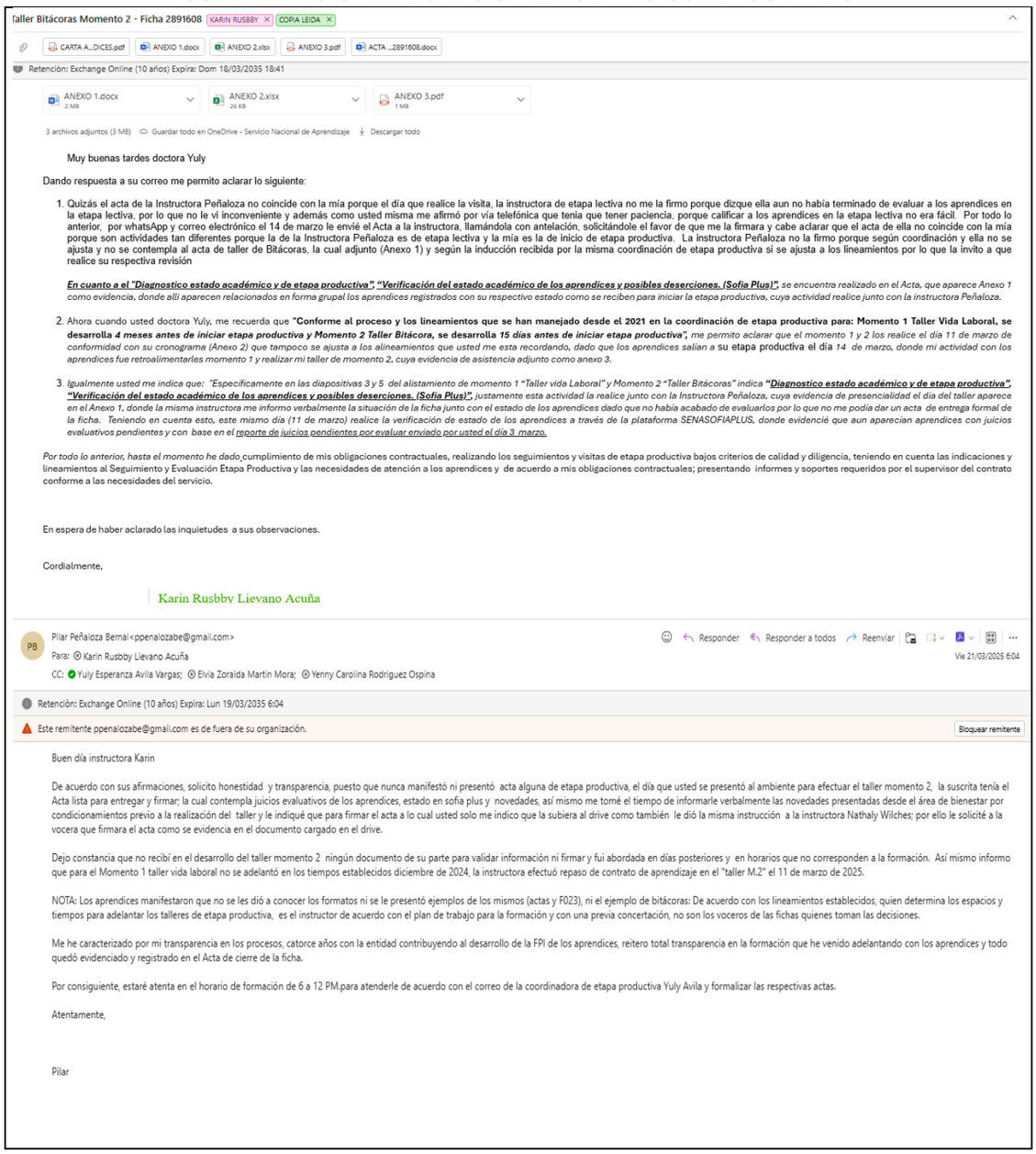
Conforme al proceso y los lineamientos que se han manejado desde el 2021 en la coordinación de etapa productiva para: Momento 1 Taller Vida Laboral, se desarrolla *4 meses antes de iniciar etapa productiva y Momento 2 Taller Bitácora*, se desarrolla *15 días antes de iniciar etapa productiva.*

*Especificamente en las diapositivas 3 y 5 del alistamiento de momento 1 "Taller vida Laboral" y Momento 2 "Taller Bitácoras" indica **"Diagnostico estado académico y de etapa productiva", "Verificación del estado académico de los aprendices y posibles desercions. (Sofia Plus)",** por este motivo el instructor de etapa productiva debe realizar esta visitas en presencia del instructor técnico, para recibir el informe al respectivo por parte del instructor de etapa lectiva y el instructor de etapa productiva realizar las verificaciones pertinentes, como el estado de formación y reporte de juicios de evaluación de la ficha, para poder verificar el estado académico de los aprendices y si se encuentra activo en formación o con alguna novedad académica o disciplinaria, que sea posible no este registrada en el aplicativo Sofia plus, pero que es de conocimiento del instructor de etapa lectiva*

Se le solicita en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realizar los seguimientos y visitas de etapa productiva bajos criterios de calidad y diligencia, teniendo en cuenta las indicaciones y lineamientos al Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva y las necesidades de atención a los aprendices. De igual manera de acuerdo a sus obligaciones contractuales: 11. Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio:

Por lo tanto, por favor concertar una reunión con la Instructora de etapa lectiva Maria del Pilar Peñaloza para la entrega formal y firma del acta, donde evidencia "Diagnostico estado académico y de etapa productiva", "Verificación del estado académico de los aprendices y posibles desercions. (Sofia Plus)", debidamente firmados por Instructor Técnico e instructor de etapa productiva Karin Rubio como constancia de la ejecución del momento 2 verificación

Correo de respuesta de la Instructora frente a la Orientación y acompañamiento de la Coordinadora, en el cual se confirma la falta de claridad de la instructora frente al procedimiento de momento 2 seguimiento a la etapa productiva y el no recibir de manera constructiva la orientación dada:



Taller Bitácoras Momento 2 - Ficha 2891608 KARIN RUSBBY COPIA LEIDA

CARTA A...DICES.pdf ANEXO 1.docx ANEXO 2.xlsx ANEXO 3.pdf ACTA ...2891608.docx

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 18/03/2035 18:41

ANEXO 1.docx 2 MB ANEXO 2.xlsx 26 KB ANEXO 3.pdf 1 MB

3 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Muy buenas tardes doctora Yuly

Dando respuesta a su correo me permito aclarar lo siguiente:

1. Quizás el acta de la Instructora Peñaloza no coincide con la mía porque el día que realice la visita, la instructora de etapa lectiva no me la firmo porque dizque ella aun no había terminado de evaluar a los aprendices en la etapa lectiva, por lo que no le vi inconveniente y además como usted misma me afirmó por vía telefónica que tenía que tener paciencia, porque calificar a los aprendices en la etapa lectiva no era fácil. Por todo lo anterior, por whatsApp y correo electrónico el 14 de marzo le envié el Acta a la instructora, llamándola con antelación, solicitándole el favor de que me la firmara y cabe aclarar que el acta de ella no coincide con la mía porque son actividades tan diferentes porque la de la Instructora Peñaloza es de etapa lectiva y la mía es la de inicio de etapa productiva. La instructora Peñaloza no la firmo porque según coordinación y ella no se ajusta y no se contempla al acta de taller de Bitácoras, la cual adjunto (Anexo 1) y según la inducción recibida por la misma coordinación de etapa productiva si se ajusta a los lineamientos por lo que la invito a que realice su respectiva revisión

 En cuanto a el "Diagnostico estado académico y de etapa productiva", "Verificación del estado académico de los aprendices y posibles deserciones. (Sofia Plus)", *se encuentra realizado en el Acta, que aparece Anexo 1 como evidencia, donde allí aparecen relacionados en forma grupal los aprendices registrados con su respectivo estado como se reciben para iniciar la etapa productiva, cuya actividad realice junto con la instructora Peñaloza.*

2. Ahora cuando usted doctora Yuly, me recuerda que **"Conforme al proceso y los lineamientos que se han manejado desde el 2021 en la coordinación de etapa productiva para: Momento 1 Taller Vida Laboral, se desarrolla *4 meses antes de iniciar etapa productiva y Momento 2 Taller Bitácora,* se desarrolla *15 días antes de iniciar etapa productiva",*** *me permito aclarar que el momento 1 y 2 los realice el día 11 de marzo de conformidad con su cronograma (Anexo 2) que tampoco se ajusta a los alineamientos que usted me esta recordando, dado que los aprendices salían a* su etapa productiva el día *14 de marzo, donde mi actividad con los aprendices fue retroalimentarles momento 1 y realizar mi taller de momento 2, cuya evidencia de asistencia adjunto como anexo 3.*

3. *Igualmente usted me indica que: "Específicamente en las diapositivas 3 y 5 del alistamiento de momento 1 "Taller vida Laboral" y Momento 2 "Taller Bitácoras" indica* ***"Diagnostico estado académico y de etapa productiva", "Verificación del estado académico de los aprendices y posibles deserciones. (Sofia Plus)",*** *justamente esta actividad la realice junto con la Instructora Peñaloza, cuya evidencia de presencialidad el día del taller aparece en el Anexo 1, donde la misma instructora me informo verbalmente la situación de la ficha junto con el estado de los aprendices dado que no había acabado de evaluarlos por lo que no me podía dar un acta de entrega formal de la ficha. Teniendo en cuenta esto, este mismo día (11 de marzo) realice la verificación de estado de los aprendices a través de la plataforma SENASOFIAPLUS, donde evidencié que aun aparecían aprendices con juicios evaluativos pendientes y con base en el reporte de juicios pendientes por evaluar enviado por usted el día 3 marzo.*

Por todo lo anterior, hasta el momento he dado cumplimiento de mis obligaciones contractuales, realizando los seguimientos y visitas de etapa productiva bajos criterios de calidad y diligencia, teniendo en cuenta las indicaciones y lineamientos al Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva y las necesidades de atención a los aprendices y de acuerdo a mis obligaciones contractuales; presentando informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio.

En espera de haber aclarado las inquietudes a sus observaciones.

Cordialmente,

Karin Rusbby Lievano Acuña

PB Pilar Peñaloza Bernal<ppenalozabe@gmail.com> Responder Responder a todos Reenviar Vie 21/03/2025 6:04

Para: Karin Rusbby Lievano Acuña

CC: Yuly Esperanza Avila Vargas; Elvia Zoraida Martin Mora; Yenny Carolina Rodriguez Ospina

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 19/03/2035 6:04

Este remitente ppenalozabe@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente

Buen día instructora Karin

De acuerdo con sus afirmaciones, solicito honestidad y transparencia, puesto que nunca manifestó ni presentó acta alguna de etapa productiva, el día que usted se presentó al ambiente para efectuar el taller momento 2, la suscrita tenía el Acta lista para entregar y firmar; la cual contempla juicios evaluativos de los aprendices, estado en sofia plus y novedades, así mismo me tomé el tiempo de informarle verbalmente las novedades presentadas desde el área de bienestar por condicionamientos previo a la realización del taller y le indiqué que para firmar el acta a lo cual usted solo me indico que la subiera al drive como también le dió la misma instrucción a la instructora Nathaly Wilches; por ello le solicité a la vocera que firmara el acta como se evidencia en el documento cargado en el drive.

Dejo constancia que no recibí en el desarrollo del taller momento 2 ningún documento de su parte para validar información ni firmar y fui abordada en días posteriores y en horarios que no corresponden a la formación. Así mismo informo que para el Momento 1 taller vida laboral no se adelantó en los tiempos establecidos diciembre de 2024, la instructora efectuó repaso de contrato de aprendizaje en el "taller M.2" el 11 de marzo de 2025.

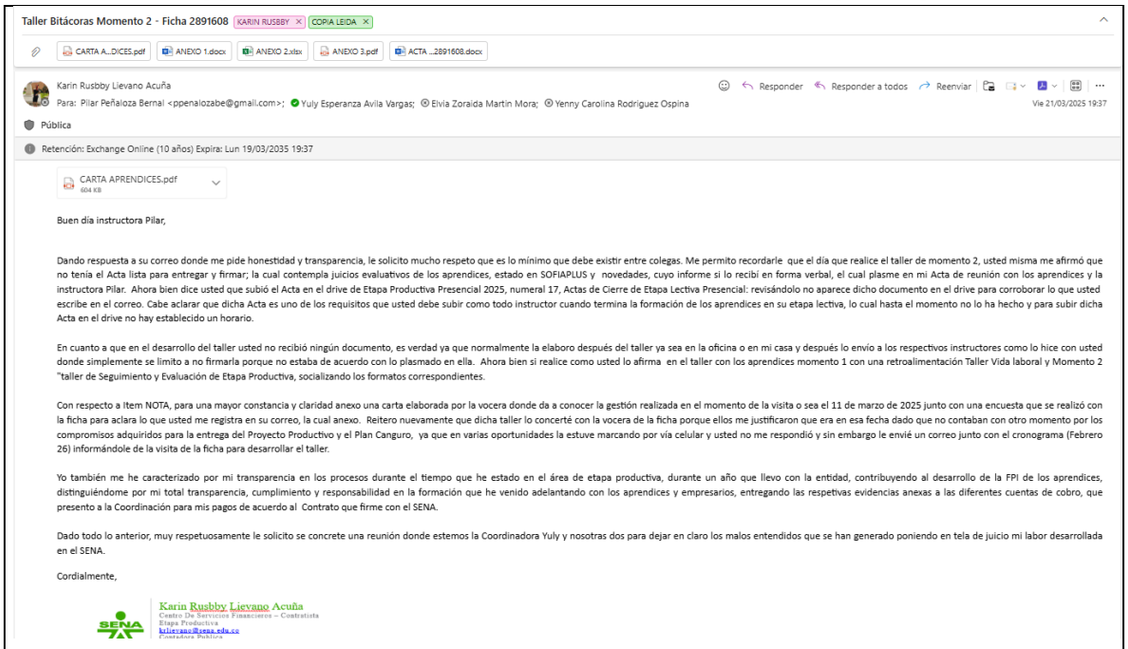
NOTA: Los aprendices manifestaron que no se les dió a conocer los formatos ni se le presentó ejemplos de los mismos (actas y F023), ni el ejemplo de bitácoras: De acuerdo con los lineamientos establecidos, quien determina los espacios y tiempos para adelantar los talleres de etapa productiva, es el instructor de acuerdo con el plan de trabajo para la formación y con una previa concertación, no son los voceros de las fichas quienes toman las decisiones.

Me he caracterizado por mi transparencia en los procesos, catorce años con la entidad contribuyendo al desarrollo de la FPI de los aprendices, reitero total transparencia en la formación que he venido adelantando con los aprendices y todo quedó evidenciado y registrado en el Acta de cierre de la ficha.

Por consiguiente, estaré atenta en el horario de formación de 6 a 12 PM.para atenderle de acuerdo con el correo de la coordinadora de etapa productiva Yuly Avila y formalizar las respectivas actas.

Atentamente,

Pilar



Taller Bitácoras Momento 2 - Ficha 2891608 KARIN RUSBBY COPIA LEIDA

CARTA A...DICES.pdf | ANEXO 1.docx | ANEXO 2.xlsx | ANEXO 3.pdf | ACTA ...2891608.docx

Karin Rusbby Lievano Acuña
Para: Pilar Peñaloza Bernal <ppenalozabe@gmail.com>; Yuly Esperanza Avila Vargas; Elvia Zoraida Martin Mora; Yenny Carolina Rodriguez Ospina
Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 21/03/2025 19:37

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 19/03/2035 19:37

CARTA APRENDICES.pdf
604 KB

Buen día instructora Pilar,

Dando respuesta a su correo donde me pide honestidad y transparencia, le solicito mucho respeto que es lo mínimo que debe existir entre colegas. Me permito recordarle que el día que realice el taller de momento 2, usted misma me afirmó que no tenía el Acta lista para entregar y firmar; la cual contempla juicios evaluativos de los aprendices, estado en SOFIAPLUS y novedades, cuyo informe si lo recibí en forma verbal, el cual plasme en mi Acta de reunión con los aprendices y la instructora Pilar. Ahora bien dice usted que subió el Acta en el drive de Etapa Productiva Presencial 2025, numeral 17, Actas de Cierre de Etapa Lectiva Presencial: revisándolo no aparece dicho documento en el drive para corroborar lo que usted escribe en el correo. Cabe aclarar que dicha Acta es uno de los requisitos que usted debe subir como todo instructor cuando termina la formación de los aprendices en su etapa lectiva, lo cual hasta el momento no lo ha hecho y para subir dicha Acta en el drive no hay establecido un horario.

En cuanto a que en el desarrollo del taller usted no recibió ningún documento, es verdad ya que normalmente la elaboro después del taller ya sea en la oficina o en mi casa y después lo envío a los respectivos instructores como lo hice con usted donde simplemente se limito a no firmarla porque no estaba de acuerdo con lo plasmado en ella. Ahora bien si realice como usted lo afirma en el taller con los aprendices momento 1 con una retroalimentación Taller Vida laboral y Momento 2 "taller de Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva, socializando los formatos correspondientes.

Con respecto a Item NOTA, para una mayor constancia y claridad anexo una carta elaborada por la vocera donde da a conocer la gestión realizada en el momento de la visita o sea el 11 de marzo de 2025 junto con una encuesta que se realizó con la ficha para aclara lo que usted me registra en su correo, la cual anexo. Reitero nuevamente que dicha taller lo concerté con la vocera de la ficha porque ellos me justificaron que era en esa fecha dado que no contaban con otro momento por los compromisos adquiridos para la entrega del Proyecto Productivo y el Plan Canguro, ya que en varias oportunidades la estuve marcando por vía celular y usted no me respondió y sin embargo le envié un correo junto con el cronograma (Febrero 26) informándole de la visita de la ficha para desarrollar el taller.

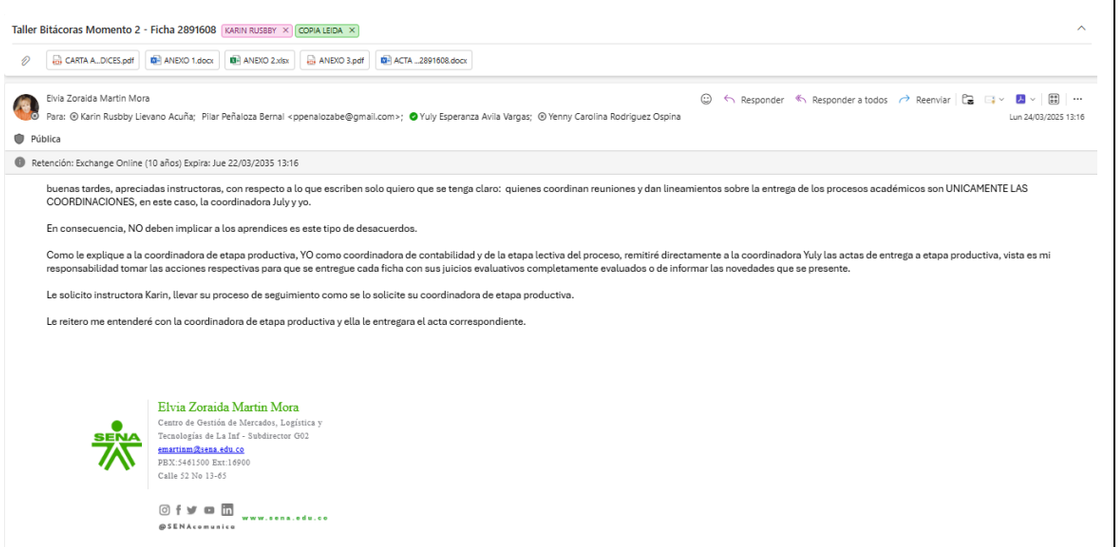
Yo también me he caracterizado por mi transparencia en los procesos durante el tiempo que he estado en el área de etapa productiva, durante un año que llevo con la entidad, contribuyendo al desarrollo de la FPI de los aprendices, distinguiéndome por mi total transparencia, cumplimiento y responsabilidad en la formación que he venido adelantando con los aprendices y empresarios, entregando las respetivas evidencias anexas a las diferentes cuentas de cobro, que presento a la Coordinación para mis pagos de acuerdo al Contrato que firme con el SENA.

Dado todo lo anterior, muy respetuosamente le solicito se concrete una reunión donde estemos la Coordinadora Yuly y nosotras dos para dejar en claro los malos entendidos que se han generado poniendo en tela de juicio mi labor desarrollada en el SENA.

Cordialmente,

Karin Rusbby Lievano Acuña
Centro De Servicios Financieros – Contratista
Etapa Productiva
klievano@sena.edu.co
Prestadora Publica

Correo de Coordinadora académica Contabilidad, pidiendo a la Instructora Karin llevar el proceso de seguimiento como se realimento y oriento desde Coordinación de etapa productiva, en esta instancia la Coordinadora se acercó de manera personal a la Coordinación para solicitar que la instructora Karin Liévano realizara el seguimiento teniendo en cuenta la instructora técnica de lectiva como parte del equipo ejecutor y no con la vocera de la ficha, y llevar a cabo el procedimiento de entrega de la ficha de etapa lectiva a etapa productiva según acta:



Taller Bitácoras Momento 2 - Ficha 2891608 KARIN RUSBBY COPIA LEIDA

CARTA A...DICES.pdf | ANEXO 1.docx | ANEXO 2.xlsx | ANEXO 3.pdf | ACTA ...2891608.docx

Elvia Zoraida Martin Mora
Para: Karin Rusbby Lievano Acuña; Pilar Peñaloza Bernal <ppenalozabe@gmail.com>; Yuly Esperanza Avila Vargas; Yenny Carolina Rodriguez Ospina
Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 24/03/2025 13:16

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 22/03/2035 13:16

buenas tardes, apreciadas instructoras, con respecto a lo que escriben solo quiero que se tenga claro: quienes coordinan reuniones y dan lineamientos sobre la entrega de los procesos académicos son UNICAMENTE LAS COORDINACIONES, en este caso, la coordinadora July y yo.

En consecuencia, NO deben implicar a los aprendices es este tipo de desacuerdos.

Como le explique a la coordinadora de etapa productiva, YO como coordinadora de contabilidad y de la etapa lectiva del proceso, remitiré directamente a la coordinadora Yuly las actas de entrega a etapa productiva, vista es mi responsabilidad tomar las acciones respectivas para que se entregue cada ficha con sus juicios evaluativos completamente evaluados o de informar las novedades que se presente.

Le solicito instructora Karin, llevar su proceso de seguimiento como se lo solicite su coordinadora de etapa productiva.

Le reitero me entenderé con la coordinadora de etapa productiva y ella le entregara el acta correspondiente.

Elvia Zoraida Martin Mora
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de La Inf - Subdirector G02
emartinm@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:16900
Calle 52 No 13-65

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Correo Instructora lectiva Contabilidad Luz Dary Arias, preguntando acerca del procedimiento de momento 2 ejecutado por la instructora Karin Liévano sin tener en cuenta el criterio e información brindada por la instructora de lectiva como equipo ejecutor para entrega de la ficha a etapa productiva.

En esta ocasión la instructora Luz Dary Arias, también se dirigió de manera personal a la Coordinación de etapa productiva, a informar que la Instructora Karin Liévano la había contactado de manera no adecuada en tono y modo, amenazándola de las implicaciones por no recibir la visita de momento 2 , en los horarios que la instructora Karin Liévano había dispuesto.

Outlook

CONSULTA ETAPA PRODUCTIVA

Desde luz dary arias villamizar <ludaarvi@gmail.com>
Fecha Mié 12/03/2025 18:46
Para Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
CC Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>

Buena noche estimada Jefe Yuly,

me informa la vocera de la ficha 2891626 del programa de gestion contable y de información financiera que se les está solicitando **de etapa productiva una carta de las charlas que han tenido, y que esté avalada por la ficha,**

Mi duda es, ? si esta carta es solicitada por parte de la coordinacion, porque sigo sin entender porque la instructora KARIN sigue sin contactar al instructor técnica de la ficha,

se evidencia que todo el proceso de etapa productiva lo sigue haciendo con la vocera y los aprendices de la ficha.

Tengo entendido que la instructora KARIN, tenía conocimiento del cronograma de las charlas de etapa productiva, (11 DE MAR que no asistió) y el debido proceso de estas charlas, para hacer entrega de la acta de cierre y demás informes, de manera satisfactoria.

Hoy a las 4 y 39 pm la vocera me informa que están redactando esta carta solicitada por etapa productiva.

Espero me puedan dar claridad,

quién debe entregar el acta de cierre, novedad de la ficha, los resultados de aprendizaje, el instructor Técnico o la vocera con los aprendices de la ficha.

quedo atenta

Cordialmente,
LUZ DARY ARIAS VILLAMIZAR
Contador Publico
Esp. en Auditoria Tributaria

Desde luz dary arias villamizar <ludaarvi@gmail.com>
Fecha Mar 11/03/2025 22:25
Para Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>
CC Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>

Buena noche respetada coordinadora Elvia,

con la instructora Luz dary Arias

según el cronograma Etapa Productiva Momento 2, el dia de hoy 11 de marzo estaba programada esta charla con la ficha 2891626 del programa de Gestión Contable y de Información Financiera con la instructora KARIN RUSBBY LIEVANO ACUÑA, en el aula 801 de 12:30 a 14:30 pm

pero la instructora no se presentó a dar la charla,

no se recibió por parte de la instructora ningún correo.

Preocupada por la situación, me dirigí a la coordinación de Etapa productiva, comenté el caso y la señora Coordinadora Jefe Yuly muy amablemente me dió apoyo con los instructores Jairo Lemus y Hernan Calderon, donde ellos impartieron la charla a los aprendices.

Y quiero comentar también lo siguiente:

Lo más sorprendente del caso,, es que hoy me enteré q**ue ella ya había realizado una charla con los aprendices el día 21 de febrero donde nunca fui notificada.**, no estuvo ningún instructor técnico presente en esa charla, según entiendo todo fue concertado con la vocera de la ficha.

Yo Luz dary Arias Tecnica de la ficha 2891626 no he socializado ningún acta con la instructora KARIN, y según la instructora ya existe un acta que yo desconozco totalmente.

Ficha:	2891626 jornada tarde
la instructora asignada a la etapa productiva :	KARIN RUSBBY LIEVANO ACUÑA
Programa :	Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera.

nota:
el dia 21 de feb, yo había enviado un correo por una situación particular también con la instructora en mención KARIN RUSBBY.

https://outlook.office.com/mail/deeplink?exvsurl=1&ItemID=AAMkADNhN2I0YmQzLTQzNmYtNGFhOC04YjJlLTkxZjcwODJkYzY1ZgBGAAAAAABpW… 1/2

23/5/25, 7:21 Correo: Yuly Esperanza Avila Vargas - Outlook

Cordialmente,

LUZ DARY ARIAS VILLAMIZAR
Contador Publico
Esp. en Auditoria Tributaria

Outlook

CUMPLIMENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ATENCION DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA MOMENTO 2

Desde Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Fecha Vie 14/03/2025 18:24
Para luz dary arias villamizar <ludaarvi@gmail.com>; Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>; Karin Rusbby Lievano Acuña <krlievano@sena.edu.co>; Karin Lievano <rusbbyacuna@gmail.com>
CC Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

Buen día Instructora

KARIN RUSBBY LIEVANO ACUÑA

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales

De acuerdo a información de la instructora Luz Dary Arias de la coordinación de contabilidad según correo que antecede, y la comunicación verbal de la Coordinadora Académica Zoraida Martin,

Teniendo en cuenta el cronograma de visitas para momento 1 y 2 enviados desde las coordinaciones académicas a los instructores de etapa lectiva y etapa productiva, efectivamente usted debió atender la visita de momento 2 en la fecha señalada, 11 de marzo con la ficha 2891626 del programa de Gestión Contable y de Información Financiera con la instructora Técnica LUZ DARY ARIAS VILLAMIZAR, en el aula 801 de 12:30 a 14:30 pm.

De igual manera en una reunión presencial llevada a cabo en la oficina de la Coordinación Académica de la Etapa Productiva, tanto las Coordinadoras de la Etapa Lectiva Zoraida Martin como de la Coordinadora de Etapa Productiva Yuly Avila le aclararon que cualquier contacto o coordinación de visitas debía realizarse directamente con los instructores técnicos asignados a cada ficha. Además, se estableció que las visitas debían ser realizadas únicamente en las fechas previamente concertadas entre ambas coordinaciones, en estricto cumplimiento de acuerdo a las necesidades del servicio, lo anterior teniendo en cuenta las quejas recibidas en las dos coordinaciones parte de los instructores técnicos de la Etapa Lectiva en Contabilidad, quienes manifestaron inquietudes respecto al trato inadecuado hacia ellos por parte la instructora Karin Rubio así como el hecho de que se habían realizado visitas con los aprendices sin el conocimiento de los instructores técnicos de la ficha correspondiente.

Se le solicita en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realizar los seguimientos y visitas de etapa productiva bajos criterios de calidad y diligencia, teniendo en cuenta las indicaciones y lineamientos al Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva y las necesidades de atención a los aprendices.

De igual manera de acuerdo a sus obligaciones contractuales: Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio, Se le solicita presentar el acta de cierre de etapa lectiva entregado por el instructor técnico Luz Dary Arias, con el reporte *"Diagnostico estado académico y de etapa productiva", "Verificación del estado académico de los aprendices y posibles deserciones. (Sofia Plus)",debidamente firmados por Instructor Técnico e instructor de etapa productiva Karin Rubio como constancia de la ejecución del momento 2 verificación, diagnostico de la entrega por el instructor técnico de lectiva y el recibido de su parte como instructor de etapa productiva.*

Se le recuerda los lineamientos que se han manejado desde el 2021 en la coordinación de etapa productiva los cuales están disponibles de manera permanente en la carpeta formatos generales, presentación 01. GC_F_004_ V10 PRESENTACIÓN EVALUACION Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA, ubicada en la carpeta 7 del Sharepoint donde encontraran los lineamientos y buenas prácticas que deben realizar los instructores de etapa productiva, en cada uno de los momentos.

Entre ellos:

Momento 1 Taller Vida Laboral, se desarrolla *4 meses antes de iniciar etapa productiva.*

Momento 2 Taller Bitácora, se desarrolla *15 dias antes de iniciar etapa productiva.*

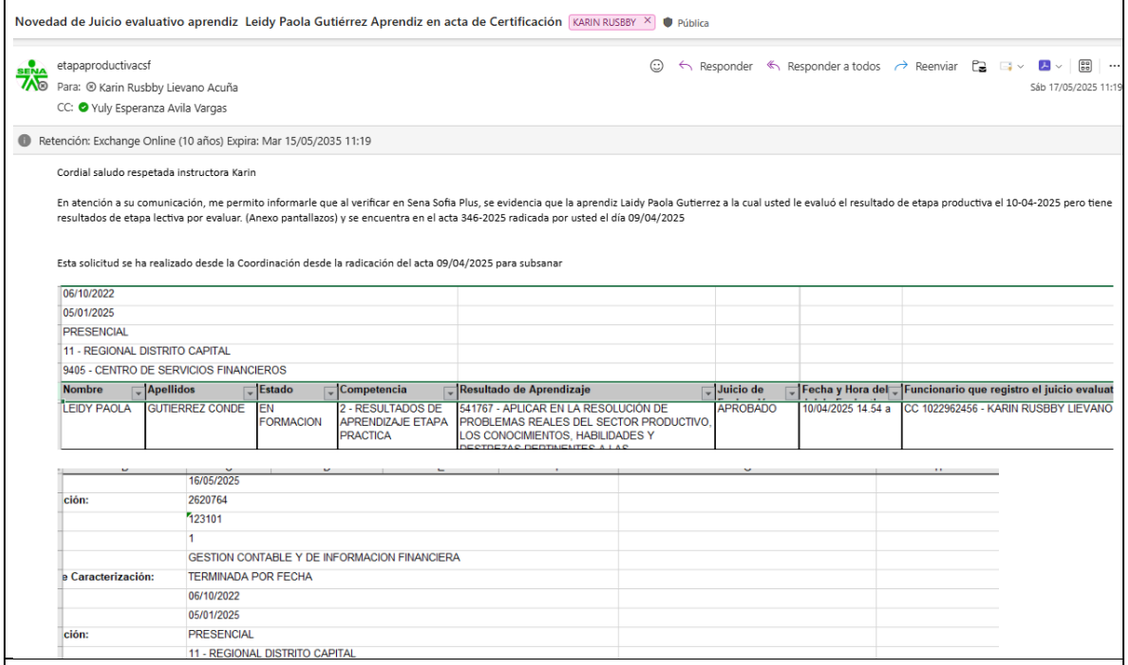
Específicamente en las diapositivas 3 y 5 del alistamiento de momento 1 "Taller vida Laboral" y Momento 2 "Taller Bitácoras" indica "Diagnostico estado académico y de etapa productiva", "Verificación del estado académico de los aprendices y posibles deserciones. (Sofia Plus)", por este motivo el instructor de etapa productiva debe realizar esta visitas en presencia del instructor técnico, para recibir el informe al respectivo por parte del instructor de etapa lectiva y el instructor de etapa productiva realizar las verificaciones pertinentes, como el estado de formación y reporte de juicios de evaluación de la ficha, para poder verificar el estado académico de los aprendices y si se encuentra activo en formación o con alguna novedad académica o disciplinaria, que sea posible no este registrada en el aplicativo Sofia plus, pero que es de conocimiento del instructor de etapa lectiva

Cordialmente,

Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Correo enviado a Instructora Karin Liévano, error en procedimiento evaluación de resultado de etapa productiva, sin aprobar resultados de etapa lectiva:



Novedad de Juicio evaluativo aprendiz Leidy Paola Gutiérrez Aprendiz en acta de Certificación KARIN RUSBBY Pública

etapaproductivacsf
Para: Karin Rusbby Lievano Acuña
CC: Yuly Esperanza Avila Vargas

Responder | Responder a todos | Reenviar
Sáb 17/05/2025 11:19

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 15/05/2035 11:19

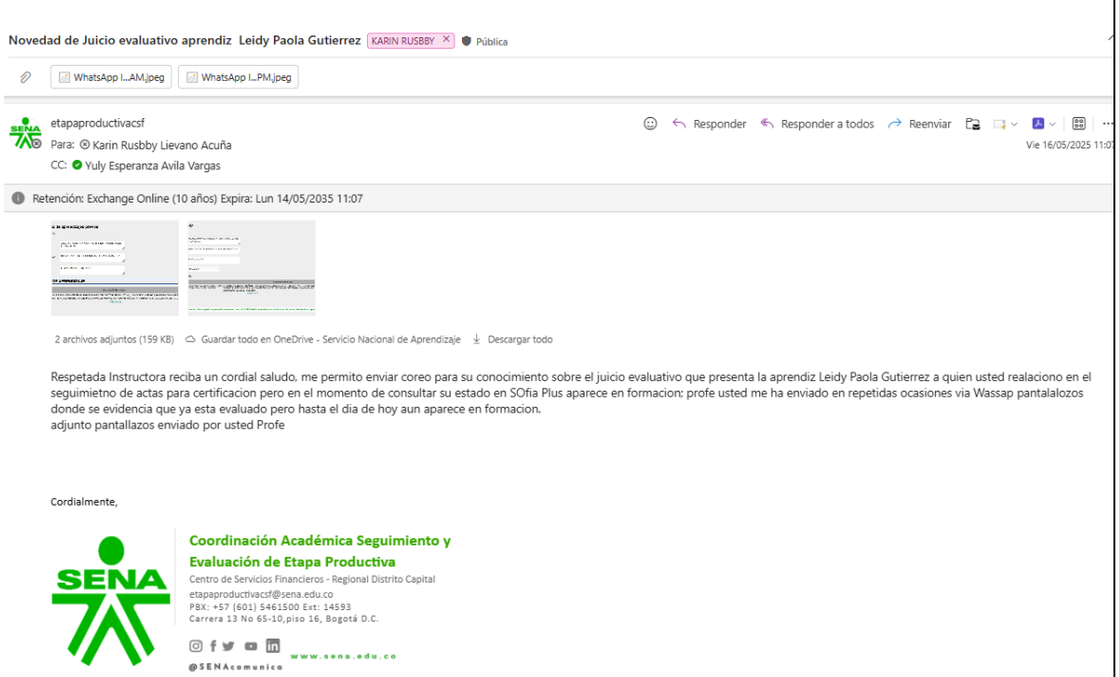
Cordial saludo respetada instructora Karin

En atención a su comunicación, me permito informarle que al verificar en Sena Sofia Plus, se evidencia que la aprendiz Laidy Paola Gutierrez a la cual usted le evaluó el resultado de etapa productiva el 10-04-2025 pero tiene resultados de etapa lectiva por evaluar. (Anexo pantallazos) y se encuentra en el acta 346-2025 radicada por usted el día 09/04/2025

Esta solicitud se ha realizado desde la Coordinación desde la radicación del acta 09/04/2025 para subsanar

06/10/2022							
05/01/2025							
PRESENCIAL							
11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL							
9405 - CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS							
Nombre	**Apellidos**	**Estado**	**Competencia**	**Resultado de Aprendizaje**	**Juicio de**	**Fecha y Hora del**	**Funcionario que registro el juicio evaluat**
LEIDY PAOLA	GUTIERREZ CONDE	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	541767 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y	APROBADO	10/04/2025 14:54 a	CC 1022962456 - KARIN RUSBBY LIEVANO

	16/05/2025
ción:	2620764
	123101
	1
	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
e Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
	06/10/2022
	05/01/2025
ción:	PRESENCIAL
	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL



Novedad de Juicio evaluativo aprendiz Leidy Paola Gutierrez KARIN RUSBBY Pública

WhatsApp I...AM.jpeg | WhatsApp I...PM.jpeg

etapaproductivacsf
Para: Karin Rusbby Lievano Acuña
CC: Yuly Esperanza Avila Vargas

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 16/05/2025 11:07

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 14/05/2035 11:07

2 archivos adjuntos (159 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Respetada Instructora reciba un cordial saludo, me permito enviar coreo para su conocimiento sobre el juicio evaluativo que presenta la aprendiz Leidy Paola Gutierrez a quien usted realaciono en el seguimietno de actas para certificacion pero en el momento de consultar su estado en SOfia Plus aparece en formacion: profe usted me ha enviado en repetidas ocasiones via Wassap pantalalozos donde se evidencia que ya esta evaluado pero hasta el dia de hoy aun aparece en formacion.
adjunto pantallazos enviado por usted Profe

Cordialmente,

Coordinación Académica Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva
Centro de Servicios Financieros - Regional Distrito Capital
etapaproductivacsf@sena.edu.co
PBX: +57 (601) 5461500 Ext: 14593
Carrera 13 No 65-10,piso 16, Bogotá D.C.
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Retroalimentación y orientaciones desde Coordinación para ejecución de procedimientos y procesos:

Outlook

NOVEDAD REPORTE DE APRENDICES PARA CERTIFICACION

Desde Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Fecha Vie 07/03/2025 9:46
Para Karin Rusbby Lievano Acuña <krlievano@sena.edu.co>; Karin Lievano <rusbbyacuna@gmail.com>
CC Yenny Carolina Rodriguez Ospina <ycrodriguez@sena.edu.co>; mfalvarez245@hotmail.com <mfalvarez245@hotmail.com>; chsotomonte@gmail.com.com <chsotomonte@gmail.com.com>

Buen día respetada Instructora Karin,

Al revisar la información enviada vía share Point de aprendices para certificación, se identifica que varios de los aprendices se encuentran en estado **"certificado"**, se le recuerda y recomienda tener en cuenta el debido proceso para el seguimiento a la etapa productiva de los aprendices, y como primeras acciones previas al seguimiento:

- Verificar a través del reporte de juicios el "estado" de los aprendices
- Verificar que los resultados de aprendizajes de etapa lectiva estén evaluados

De igual es importante tener en cuenta que nunca se debe evaluar de manera masiva a los aprendices, esta practica mal ejecutada hace que el RAP de etapa productiva quede evaluado para varios aprendices que aun no han aprobado y más grave aún se les evalué el RAP de productiva cuando tienen RAP de lectiva por evaluar.

Cordialmente,

Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Desde la Coordinación academica y con el proposito de orientar, acompañar en su desempeño académico, pedagógico y técnico a los Instructores en el proceso de enseñanza - aprendizaje – evaluación, se han realizado reuniones de reinducción a los procesos de seguimiento a etapa productiva, como consta en actas de reuniones de la Coordinación.

Finalmente, durante la revisión y verificación de las evidencias del último corte 15/04/2025 a 15/05/2025, se encontraron inconsistencias como visitas repetidas en la cuenta de abril y la cuenta de mayo, de acuerdo con el siguiente detalle, informado a la instructora:

1. **REVISION CUENTA DE MAYO SEGÚN EVIDENCIAS ENTREGADAS POR LA INSTRUCTORA KARIN Evidencias recibidas viernes, 16 de mayo de 2025 21:04**

De acuerdo con revisión de evidencias entregadas SE REALIZARON 42 VISITAS EN EL MES DE MAYO MOMENTO 3

2891608= 18 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha, dato sin incluir visitas repetidas 6

2891610= 15 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha, dato sin incluir visitas repetidas 1

2891623= 03 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha, visitas correspondientes a MAYO

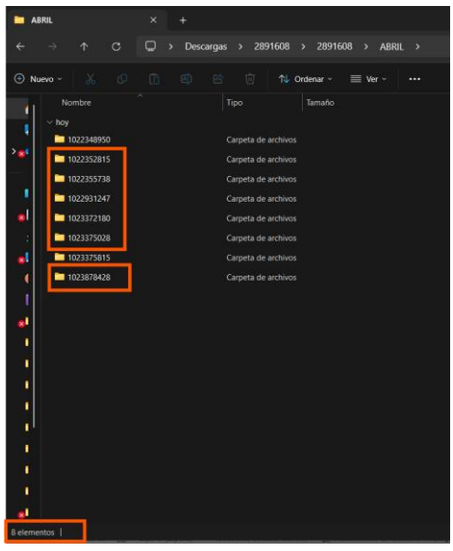
2891626= 06 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha, Visitas realizadas en abril, presentadas en mayo

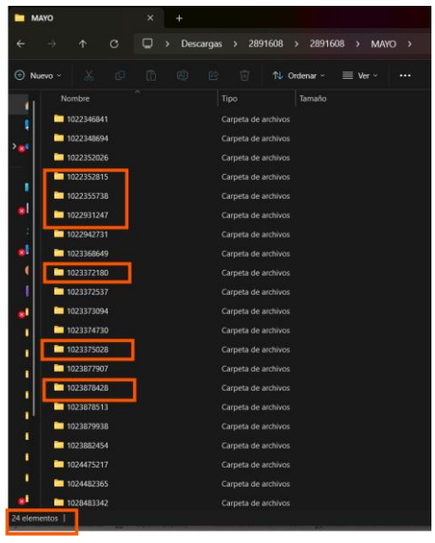
2770792= 00 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha, no se reciben evidencias para verificar (queda pendiente recibir evidencias)

2770778 =00 visitas de momento 3 a diferentes aprendices de la ficha, no se reciben evidencias para verificar (queda pendiente recibir evidencias)

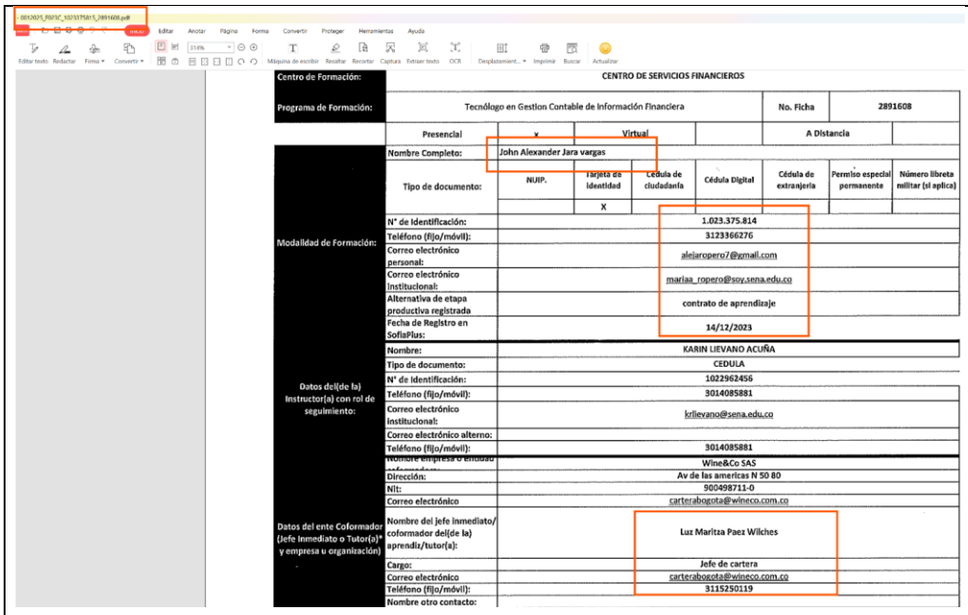
Se encontraron Seis (6) Visitas repetidas de la Ficha 2891608 cuentas Abril y mayo:

Visitas revisadas según evidencias abril y mayo: Abril ocho (8) visitas, Mayo (18) = Total Abril y Mayo =26 Visitas

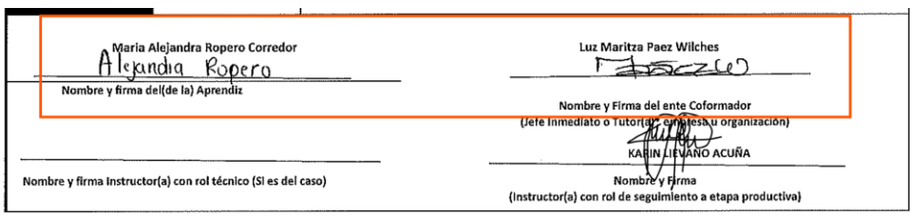




Al revisar se encontró que la evidencia de acuerdo con el número de documento CC 102375815 del aprendiz en el archivo, no corresponde al documento y nombre relacionado en el documento John Alexander Jara Vargas CC 1.023.375.814 y en la firma del aprendiz Alejandra Ropero, ningún dato es concordante:



Centro de Formación:	**CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**							
Programa de Formación:	Tecnólogo en Gestion Contable de Información Financiera					**No. Ficha**	**2891608**	
	Presencial	x	**Virtual**			**A Distancia**		
Modalidad de Formación:	**Nombre Completo:**	John Alexander Jara vargas						
	Tipo de documento:	**NUIP.**	**Tarjeta de identidad**	**Cédula de ciudadanía**	**Cédula Digital**	**Cédula de extranjería**	**Permiso especial permanente**	**Número libreta militar (si aplica)**
			X					
	N° de Identificación:	1.023.375.814						
	Teléfono (fijo/móvil):	3123366276						
	Correo electrónico personal:	aleiaropero7@gmail.com						
	Correo electrónico Institucional:	mariaa_ropero@soy.sena.edu.co						
	Alternativa de etapa productiva registrada	contrato de aprendizaje						
	Fecha de Registro en SofiaPlus:	14/12/2023						
Datos del(de la) Instructor(a) con rol de seguimiento:	**Nombre:**	KARIN LIEVANO ACUÑA						
	Tipo de documento:	CEDULA						
	N° de Identificación:	1022962456						
	Teléfono (fijo/móvil):	3014085881						
	Correo electrónico institucional:	krlievano@sena.edu.co						
	Correo electrónico alterno:							
	Teléfono (fijo/móvil):	3014085881						
Datos del ente Coformador (Jefe Inmediato o Tutor(a)) y empresa u organización)	**Nombre empresa o entidad**	Wine&Co SAS						
	Dirección:	Av de las americas N 50 80						
	Nit:	900498711-0						
	Correo electrónico	carterabogota@wineco.com.co						
	Nombre del Jefe inmediato/ coformador del(de la) aprendiz/tutor(a):	Luz Maritza Paez Wilches						
	Cargo:	Jefe de cartera						
	Correo electrónico	carterabogota@wineco.com.co						
	Teléfono (fijo/móvil):	3115250119						
	Nombre otro contacto:							



Maria Alejandra Ropero Corredor
Alejandra Ropero
Nombre y firma del(de la) Aprendiz

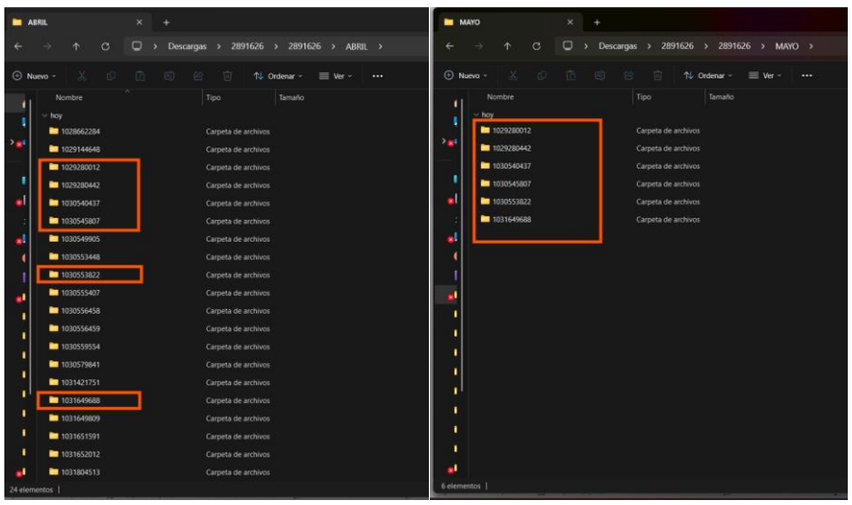
Luz Maritza Paez Wilches
Nombre y Firma del ente Coformador
(Jefe Inmediato o Tutor(a) empresa u organización)

Nombre y firma Instructor(a) con rol técnico (SI es del caso)

KARIN LIEVANO ACUÑA
Nombre y Firma
(Instructor(a) con rol de seguimiento a etapa productiva)

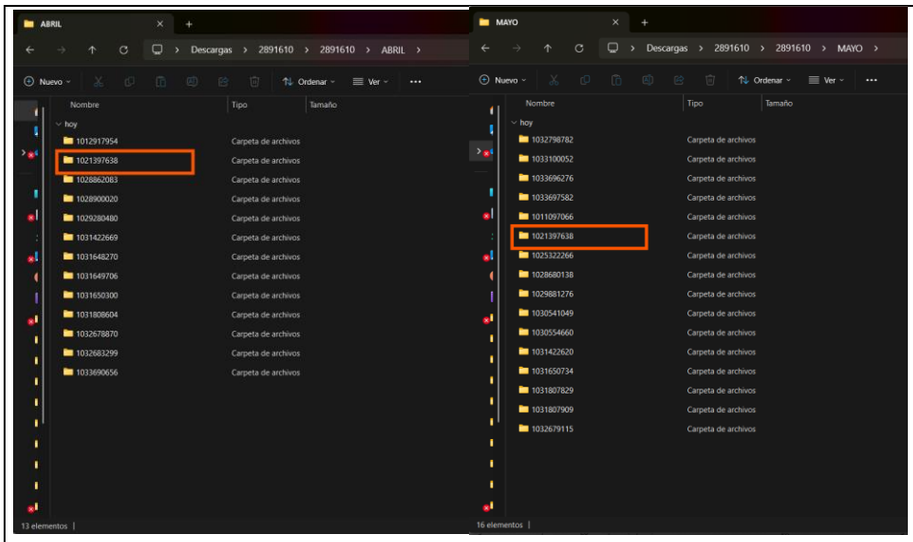
<u>Se encontraron Seis (6) Visitas repetidas de la Ficha 2891608 cuentas Abril y mayo:</u>

Visitas revisadas según evidencias abril y mayo: Abril veinticuatro (24) visitas, Mayo (0) cero = Total Abril y Mayo =24 Visitas

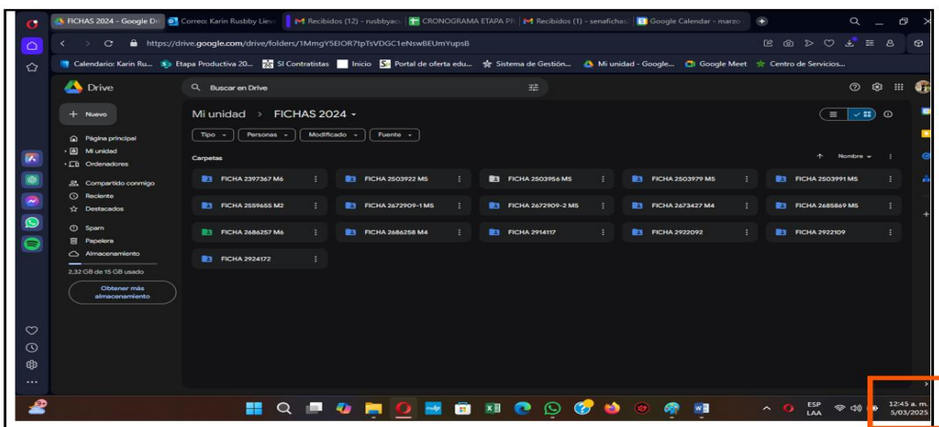


<u>Se encontraron: Una (1) Visita repetida de la Ficha 2891610 cuentas Abril y mayo:</u>

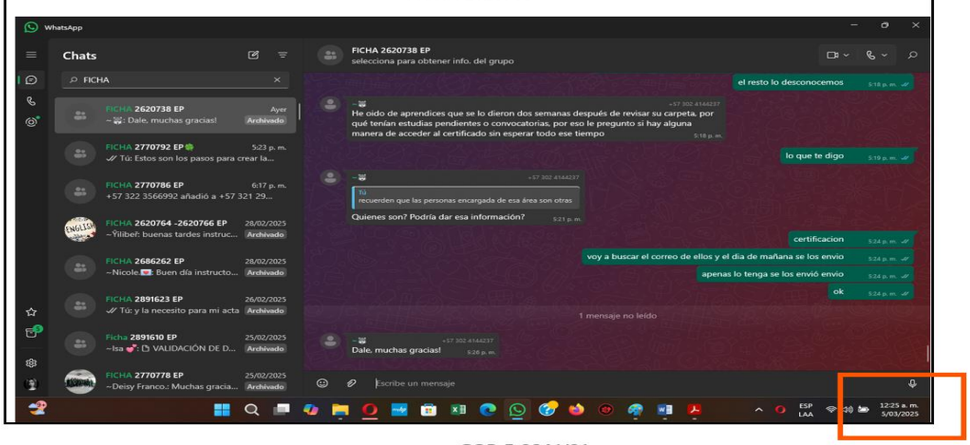
Visitas revisadas según evidencias abril y mayo: Abril trece (13) visitas, Mayo Quince (15) cero = Total Abril y Mayo =28 Visitas

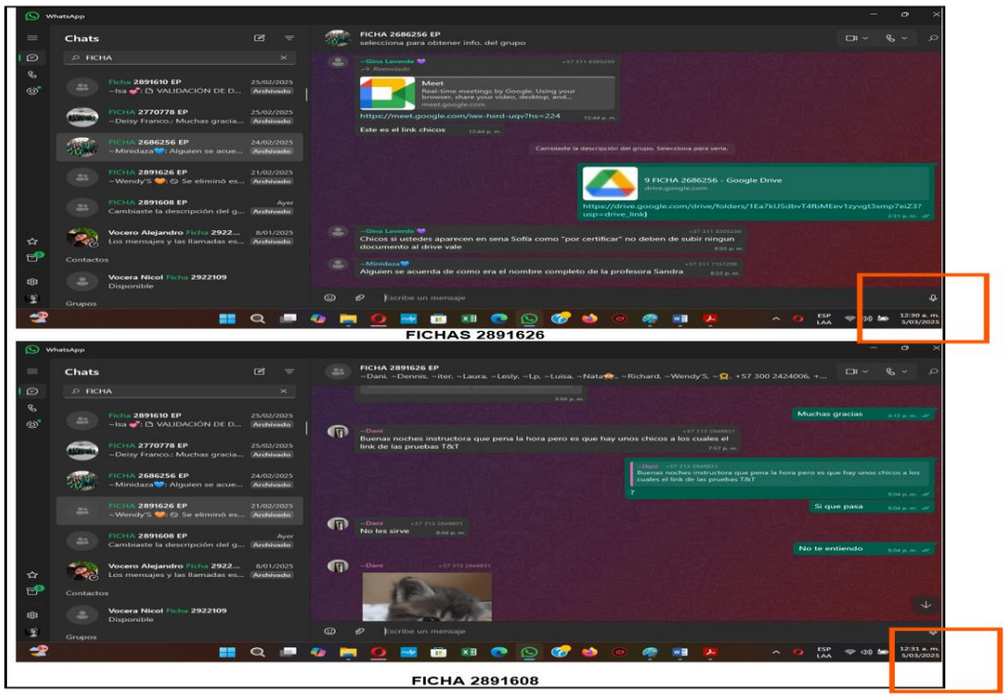


INFORME MENSUAL MAYO 15 ABRIL -15 DE MAYO- Se presentan evidencias de febrero, marzo y primera quincena de abril correspondientes a evidencias de periodos anteriores, se pidió a la instructora Karin Liévano subsanar.



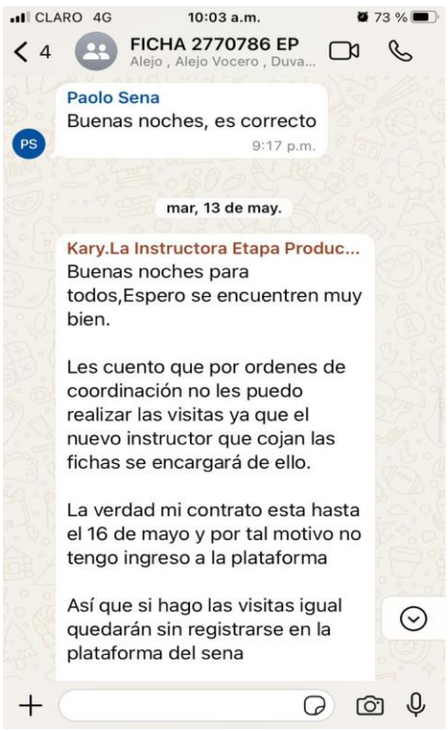
FICHA 2620738

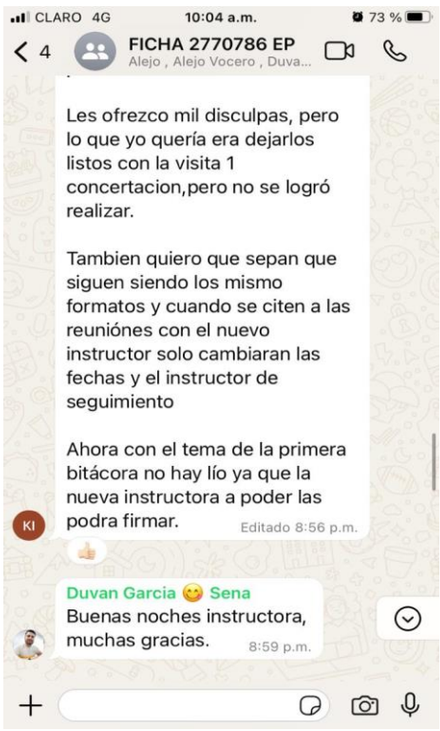




GOR-F-084 V01

Finalmente, en el último periodo, la ficha 2770786 del programa gestión Contable y de Información Financiera, la cual, inicio etapa productiva el **04 de abril de 2025**, informo el **13 de mayo de 2025** que la Instructora Karin Liévano no les había realizado seguimiento a su etapa productiva desde que ellos iniciaron **04/04/2025** y les dio una indicación que nunca se dio desde la Coordinación.





PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI_ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO_

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_ BUENO _ REGULAR X INSUFICIENTE_

Atentamente,



YULY ESPERANZA AVILA VARGAS
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7445266 del año 2025